




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

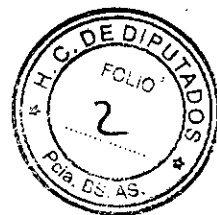
PROYECTO DE RESOLUCION

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES**

RESUELVE:

Declarar de interés Legislativo una nueva celebración de la gesta popular del 17 de octubre de 1945 fecha en la que amplios sectores populares marcharon masivamente a la Plaza de Mayo y reclamaron la libertad de su líder, el Coronel Juan Domingo Perón.


MARIA ELENA TORRESI de MENCURI
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

El 17 de octubre de 1945 marcó la historia del pueblo argentino. Sus efectos políticos y sus realizaciones aún perduran: ese día nació el Peronismo.

El presidente, general Edelmiro J. Farrell había nombrado al coronel Juan Domingo Perón secretario de Trabajo y Previsión, ministro de Guerra y Vicepresidente de la Nación, cargos en los que desempeñó una intensa actividad.

Las movilizaciones populares que se produjeron el 17 de octubre de 1945 serían de esperar: como secretario de Trabajo y Previsión, Perón se había granjeado la lealtad de los obreros, a través de importantes medidas, como numerosos aumentos de salarios, y proyectos que poco después se concretarían, como la Justicia de Trabajo o el pago de las vacaciones y el aguinaldo.

El sindicalismo argentino, hasta entonces desanimado por las propuestas de lucha de comunistas y socialistas, se aproximó a las soluciones reales y concretas que les ofrecía el Coronel Perón.

Pero el 8 de octubre de 1945, el general Avalos pidió a Farrell que destituyese a Perón. Perón fue detenido y llevado a la isla Martín García, y luego al Hospital Militar.

Amplios sectores populares que no respondían a ningún partido tradicional, sino a un hombre y un proyecto nacional, irrumpieron en la vida política. Marcharon a Plaza de Mayo y reclamaron la libertad de su líder.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Desde las primeras horas de la mañana del 17 de octubre, llegaban columnas de manifestantes con banderas y pancartas a la Plaza de Mayo. Muchos provenían del sur del conurbano bonaerense, de las fábricas de Avellaneda, Lanús y Quilmes. También de los frigoríficos de Berisso y Ensenada. Luego de unieron grupos de La Plata y de todas las barriadas populares de Merlo, Moreno, Morón, Zárate, Campana y otros de muchos mas lejos.

La Plaza se va poblando, mientras tanto unas dos mil personas se concentraron frente al Hospital Militar.

La imagen de los manifestantes refrescándose los pies en las fuentes de la Plaza de Mayo pasó a ser una postal que perduró en el tiempo y se convertirían en todo un símbolo del movimiento nacional y popular más importante de Argentina: El Peronismo

Dada la magnitud de la manifestación y el reclamo de la gente por su líder, los militares se vieron obligados a buscar a Perón para que calmara al pueblo. Esa noche, Perón salió al balcón a tranquilizar al pueblo que lo aclamaba y emitió un discurso que será recordado como uno de los discursos más significativos de la historia política nacional.

De esta manera, este 17 de octubre de 1945 representa un gran hito dentro de la historia Argentina y significa asimismo el día en que se simboliza la lealtad del pueblo hacia el Coronel Juan Domingo Perón.

De ahí que se conozca popularmente al día 17 de octubre como "Día de la Lealtad" y por ello cada año se lo recuerda con emotivos actos en todo el país.

Es por lo expuesto que solicitamos el voto afirmativo de los Sres. Legisladores al presente proyecto de Resolución.-